Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia
Del Gobierno Municipal de Tonila, Jalisco.
De fecha lunes 24 de septiembre del año 2020

En el Municipio de Tonila, Jalisco, siendo las 10 Horas, del día 24 Veinticuatro de Septiembre de 2020, en las instalaciones de la secretaría General, Planta Alta de la Presidencia Municipal, ubicada en palacio Municipal Calle Juárez s/n, colonia Centro, encontrándose presentes el C. Profesor José Martin Hernández Álvarez Presidente Municipal, en calidad de presidente del comité, C. Víctor Agustín Lupiàn Zepeda Contralor Municipal y el C. Alam Geovani Aviña Mancilla Titular de la Unidad de Transparencia, Secretario Técnico, con el objeto de sesionar en el Comité de Transparencia, de Conformidad con los artículos 2 Fracciones IV y V 3.2 Fracción II y, 27 al 30.1 Fracciones I y II, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios, Bajo el Siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. **Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.**
II. **Asuntos Generales.**
III. **Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÒRUM.**

Se declara por parte del Presidente del Comité, la Legalidad del Quórum en virtud de encontrarse presentes todos sus Miembros y como Validos los acuerdos aquí tomados.

II. **ASUNTOS GENERALES.**

Acto continuo, el Secretario Técnico del Comité, pregunto a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.

Alam G. Aviña Mancilla.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONILA, JAL.

III. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En virtud de no existir otros puntos a tratar, se procede a la clausura de la sesión, declarándose validos los acuerdos aquí tomamos siendo las 10: 20 Diez horas con Veinte Minutos del mismo día de Inicio, Firmando al calce y al margen de todos los que en ella Intervinieron.

C. PROFESOR JOSÉ MARTIN HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
Presidente Municipal.

C. VÍCTOR AGUSTÍN LUPIÀN ZEPEDA
Contralor Interno.

C. ALAM GEOVANI AVIÑA MANCILLA
Secretario Técnico.